



ACTA DE SESION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA.

Conforme a lo establecido en los artículos 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora

En la ciudad de H. Caborca, Sonora, siendo las 11:00 horas del día Jueves 25 de Noviembre de 2021, constituidos en las oficinas del titular Órgano de control y evaluación gubernamental de este ayuntamiento, nos encontramos reunidos el comité de Transparencia integrado por su presidenta **C.P. MARIA MAGDALENA RIOS TOVAR** (Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental), y como vocales el L.C.I. Ivan Saúl Mendoza Yescas (Tesorero Municipal) y Michelle Alejandra Páez Celaya (Titular de la Unidad de Transparencia);

En la convocatoria para esta Sesión se estableció lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Registro de Asistencia
2. Lista de presentes y declaración del Quorum Legal
3. Inicio de la Sesión
4. Presentación de solicitud de información con número de folio 260497021000055.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

- I.- Una vez registrados los presentes se pasa al siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

II.- Se procede a tomar lista y se declara quorum legal.


TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

III.- SE INICIA

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

IV.- Se hace del conocimiento por parte del presidente del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información con número de folio 260497021000055, solicitante la C. AURA RUIZ misma solicitud se anexa a la presente y poder ir procediendo a dar cumplimiento a la solicitud de información solicitada.

Una vez analizada la solicitud en mención de la información requerida, se procedió a girar el correspondiente oficio el día 23 de Noviembre, a la dependencia la cual se pensaba podía otorgar la información requerida siendo esta Seguridad Publica, obteniendo respuesta mediante oficio número 3843/2021 el día 24 de Noviembre, y mediante el cual se nos hace del conocimiento que en atención a la solicitud realizada en oficio UT-297/2021, ellos no son los encargados de tener dicha información solicitada ya que las cámaras de video vigilancia son manejadas por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i) que corresponde al gobierno estatal, por ende ellos no tienen ninguna información correspondiente, se hace constar que en dicha dependencia no fue encontrada ninguna información referente a las cámaras de video vigilancia de la entidad.

Lo anterior con fundamento en el artículo 57 fracción segunda de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Sonora, se acuerda en este mismo confirmar la declaración de inexistencia de la información anteriormente descrita y analizada. 

Lo anterior se somete a votación siendo unánime la decisión afirmativa respecto a confirmar la declaración de inexistencia de la información anteriormente descrita y analizada, siendo una votación unánime para confirmar la Inexistencia de la información quedando firme lo anterior




QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

No hubo asuntos generales.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Siendo las Once cuarenta y cinco minutos del día 25 de Noviembre del año 2021 se da por clausurada la presente sesión.


C.P. MARIA MAGDALENA RIOS TOVAR
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL
Y EVALUACION GUBERNAMENTAL


L.C.I. IVAN SAUL MENDOZA YESCAS

TESORERO MUNICIPAL


LIC. MICHELLE ALEJANDRA
PAEZ CELAYA

TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA